

2 de abril de 2019 - N°36

EDITORIAL:

LOS RESIDUOS EN LA HABANA - CUBA (parte 4)

En esta cuarta parte sobre los residuos en la provincia de La Habana - Cuba, abordaremos el destino de los restos vegetales originados por desastres ambientales y la disposición final de la basura. Recordamos que en la primera entrega detallamos la composición de los residuos, en la segunda nos explayamos sobre la recuperación de envases y materiales para reuso o reciclaje por parte de cuentapropistas formales, y en la tercera abordamos el sistema de recolección de basura y la conducta de los habaneros al respecto.

VERTEDERO ECOLÓGICO

Según expresa el sitio web Radio Rebelde, "el Consejo de Defensa de La Habana de conjunto con varios Organismos de la Administración Central del Estado habilitaron un Vertedero Ecológico", a los efectos de asumir de manera sostenible todos los árboles que derribó el Huracán Irma, en setiembre de 2017.

En particular en La Habana, pero también en toda Cuba, son frecuentes los desastres naturales, razón por la cual existe un destino diferente para estos residuos que para los de origen doméstico y comercial.



LA DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA

La disposición final de residuos de La Habana se realiza en dos vertederos a cielo abierto, uno principal, el de la Calle 100, donde llega más del 80% de los residuos, y otro menor, el de Lisa.

El vertedero de la Calle 100 tiene más de 30 años de existencia, se encuentra siempre desbordado por todo tipo de basura y tiene un problema social similar a los vertederos de miles y miles de ciudades en el mundo. Nos referimos al ingreso ilegal de personas para recoger residuos para su comercialización. Estas personas, conocidas con el nombre de buzos, son informales que no aceptan transformarse en cuentapropistas, lo que los lleva a ser considerados marginales por parte de la población en general.

La periódica quema voluntaria y no voluntaria de la basura que se produce en este vertedero tiene un efecto mitigador de impactos sanitarios negativos, a la vez que permite la reducción de su volumen.

Para finalizar, cabe señalar que hoy este vertedero no es un pozo, sino montículos cubiertos de cenizas al borde y a lo largo justamente de la Calle 100.

Como en otros rubros, Cuba carece por el momento de las inversiones necesarias para resolver este problema, del cual es totalmente consciente, además de tener claro que es lo que se debería hacer.

En el próximo y último editorial sobre los residuos, reseñaremos una serie de conclusiones a partir de nuestra visita a La Habana

NOTICIAS:

PUBLICACIONES DEL CUI

NUEVO CALENDARIO: JULIO 2019 – JUNIO 2020

Estas tres publicaciones se comercializan exclusivamente por personas del Programa de Reutilización de Yerba, las que reciben el total del dinero producto de la venta. Se pueden adquirir los días martes y jueves, de 10 a 15 horas en la entrada al Palacio Municipal por calle Soriano. También durante Semana de Turismo en la Criolla del Prado en el galpón de Espacio Igualitario, el primero a la derecha entrando por la calle Atilio Pelosi.

